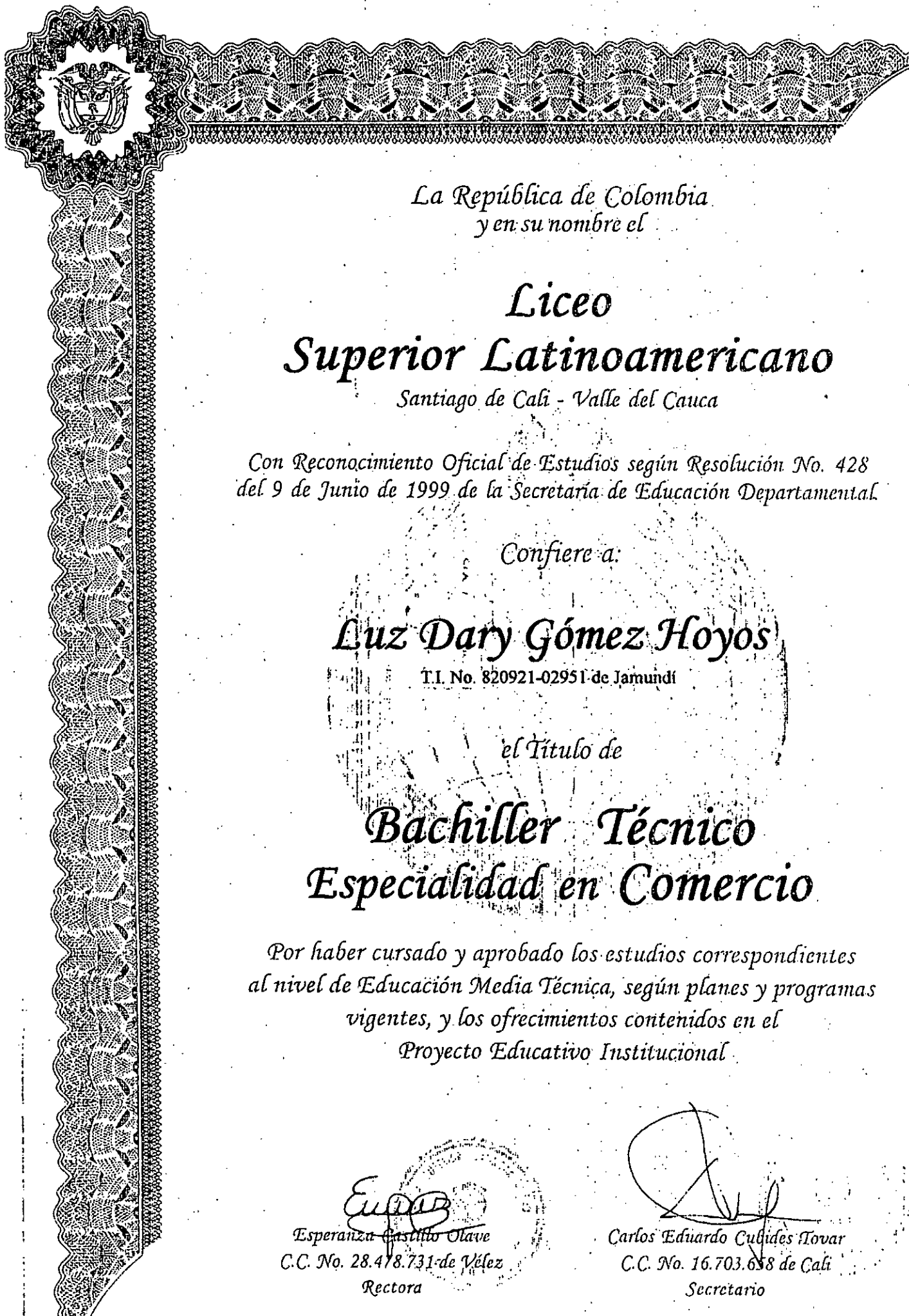




*La República de Colombia
y en su nombre el*

*Liceo
Superior Latinoamericano*

Santiago de Cali - Valle del Cauca

*Con Reconocimiento Oficial de Estudios según Resolución No. 428
del 9 de Junio de 1999 de la Secretaría de Educación Departamental*

Confiere a:

Luz Dary Gómez Hoyos

T.I. No. 820921-02951 de Jamundí

el Título de

*Bachiller Técnico
Especialidad en Comercio*

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Técnica, según planes y programas
vigentes, y los ofrecimientos contenidos en el
Proyecto Educativo Institucional*

*Esperanza Castillo Olave
C.C. No. 28.478.731 de Vélez
Rectora*

*Carlos Eduardo Cubides Tovar
C.C. No. 16.703.658 de Cali
Secretario*



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

En atención a que

**LUZ DARY
GOMEZ HOYOS**
C.C. 29,285,337

cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Estatutos de la
Institución Universitaria le confiere el título de:

**ADMINISTRADORA DE EMPRESAS Y
NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
REMINGTON**
En testimonio de ello, le expide el presente Diploma
a los 26 días del mes de Noviembre de 2005
Registrado en el Folio 2615 Libro de Registro de Diplomas No. 02

Rector

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

ACTA DE GRADUACIÓN 02

Programa: Registro ICFES 283343826580500112300
Fecha: 26/11/2005
Lugar: CALI

En la fecha y lugar señaladas, se reunieron el Rector y la Secretaria General con el propósito de otorgar el Título de:

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
conferido a:

LUZ DARY GOMEZ HOYOS

Cédula 29,285,337

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON.

El señor Rector tomó el juramento de rigor:

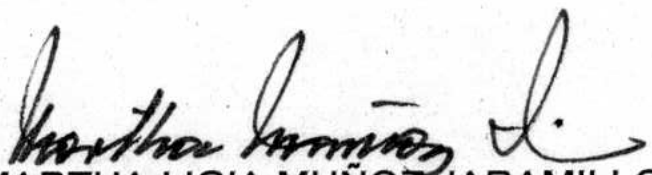
Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, a fin de lograr el crecimiento de las personas para conducirlos al disfrute de la libertad, la justicia y la dignidad humana, y trabajar por el desarrollo y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

A lo cual contestó el graduando: **SI JURO.**

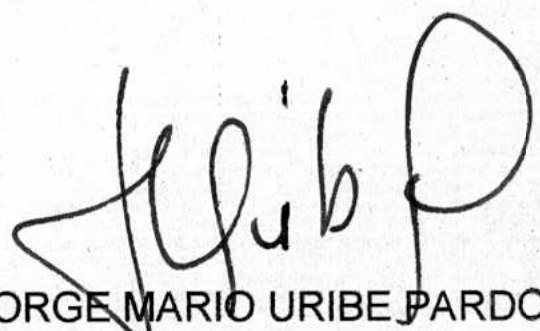
El señor Rector agregó, Si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se los premien, si no El y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro 02 – Folio 2615, por medio del cual la CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la **República de Colombia**, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**.

Se firma a los 26 días del mes de Noviembre de 2005.



MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO
Secretaria General



JORGE MARIO URIBE PARDO
Rector

LUZ DARY GOMEZ HOYOS
Titular



REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL D.L. No. 350 DE 1960 Y REESTRUCTURADA POR EL D. No. 219 DE 2004

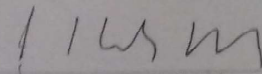
Teniendo en cuenta que

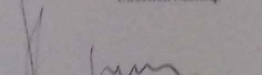
LUZ DARY GOMEZ HOYOS

C.C. No. 29.285.337 DE BUGA

Aprobó los estudios de formación avanzada programados por la institución y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

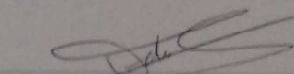
ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL

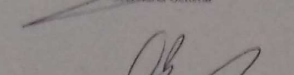

Dirección Nacional


Subdirección Académica



Santiago de Cali (Valle del Cauca) 29 de abril de 2016
(Decreto No. 2150 de 1995, Artículo 63)
Registro ESAP No. 2016 - 2709
Anotado al Folio 64 Libro 20


Secretaría General


Facultad de Posgrado